

Indicador Político

Carlos Ramírez

■ Refinería: Tabasco, más barato

■ Razones técnicas... y políticas

La lucha por la instalación de la refinería anunciada oficialmente ha llevado a varios estados a una competencia de oportunidades. Algunos de ellos, sobre todo Tabasco y Oaxaca, han hecho su tarea: documentar técnicamente los beneficios para regresar al país a la dinámica de la industria petrolera.

Tabasco acaba de recibir el aval del Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos, en un estudio que concluye que la instalación en territorio tabasqueño **ahorraría** entre el 7% y el 20% de los diez mil millones de dólares presupuestados. Sin embargo, Pemex y el gobierno federal han **retrasado** la decisión y han permitido que el efecto contracíclico se pierda.

La evaluación del IMIQ —un organismo de alta calificación técnica— señala que Tabasco es un **estado petrolero**. Por ello, tiene ya en existencia personal técnico calificado, experiencia en el sector, comunicaciones. Pero por los datos apenas filtrados, la decisión del gobierno de Calderón está **evaluando** también elementos políticos y de localización territorial.

La lucha por la instalación de una nueva refinería ha llevado a varios estados de la República a una verdadera **competencia** de oportunidades, aunque en Petróleos Mexicanos se advierte bastante lentitud en el proceso. La creación de una nueva refinería formó parte del programa contracíclico del gobierno de Calderón para **impedir** la desaceleración de la actividad productiva y estimular el desarrollo. Sin embargo, la decisión ha sido **postergada** por razones más políticas que técnicas y por las presiones de algunos grupos de poder.

Tabasco ha destacado por ser un estado **petrolero**,

con 45 mil trabajadores ocupados en el sector. El estudio de los ingenieros químicos destacó esta ventaja. Pero la **competencia** ha arreciado con Oaxaca, Chiapas, Tamaulipas, Michoacán, Hidalgo, Veracruz y Campeche, todos ellos —con excepción de Chiapas y Michoacán— estados **gobernados por priistas**, uno por una coalición y otro por el PRD.

El petróleo se convirtió en México en el **factor de desarrollo**. La expropiación petrolera del general Cárdenas tuvo el objetivo de convertir al recurso natural en el **pivote** del desarrollo. Pero de 1938 a 1977, el petróleo fue **escondido** de las ambiciones imperiales. En 1973, por ejemplo, México ingresó al ciclo de la crisis económica provocada por la importación de petróleo a precios crecientes.

El auge petrolero como tal duró **poco**: de 1977 a 1982. El gobierno de López Portillo anunció campos de producción bastante ricos, inversiones multimillonarias para hacerlos producir y **aprovechamiento** del petróleo como aval para uno de los graves errores de política económica: créditos sin límite para financiar las inversiones. En 1981 bajaron los precios de petróleo, el gobierno decidió **sustituirlos** por créditos y el país quedó atrapado en pasivos impagables.

La decisión oficial fue la de **acelerar** la producción de petróleo crudo, pero sin atender la refinación. Hoy México importa la mayor parte de combustibles refinados, a pesar de su capacidad de exportación de alrededor de dos millones de barriles diarios. Lo que ha **ganado** México por el aumento de los precios del barril de crudo en el mercado internacional, lo ha tenido que **quemar** por la importación de refinados.

De ahí la importancia de que México dé el salto **cualitativo** y pase a construir refinerías de combustibles. Con ello no sólo podrá **disminuir** la sangría de las importaciones de gasolinas, sino que podría convertirse en un centro de desarrollo para la refinación de petróleo de **otras** naciones. Por sí solo es redituable el negocio de la refinación, aun en el caso de disminuirse aquí la producción de crudo por el agotamiento de los pozos.

Pero como casi todo el programa contracíclico, la



Fecha 10.03.2009	Sección Política	Página 38
----------------------------	----------------------------	---------------------

decisión sobre el lugar de construcción de la nueva refinería se ha **tardado** y con ello ha diluido las bondades de la actividad económica interna como factor de estímulo productivo. El reporte del IMIQ, titulado "Estudio de Evaluación de Localizaciones para la Instalación de una Refinería y Complejo Petroquímico en México", aporta datos relevantes en cuando a la **ponderación** de los sitios analizados: Nuevo Pemex, Tabasco, sacó la calificación de **75.7**, contra 75.3 de Altamira, Tamaulipas, 65.5 de Salina Cruz, Oaxaca, 68.8 de Tuxpan, Veracruz, y 57.5 de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

La evaluación analizó los puntos relevantes que requiere una refinería: infraestructura petrolera instalada, disponibilidad de agua, posibilidad de cogeneración de energía eléctrica y ubicación dentro de la zona de producción de petróleo y gas. En Pemex, sin embargo, parecen estar evaluando sólo razones políticas para tomar la decisión.

En el fondo, Pemex podría estar haciendo un juego perverso: la decisión ya habría sido tomada, pero dejando a los estados entrar en

una competencia inútil y en un desgaste de esfuerzos. Pero sobre todo, el tema de la refinería ha dejado abierta la **necesidad** de que México le entre de lleno a la construcción de **varias** refinerías de petróleo, sin duda el negocio del siglo XXI. Sin embargo, hay fuerzas dentro del gobierno que quieren que México se **quede** nada más como productor de crudo y no entre en el mundo de la transformación energética. ☒

www.indicadorpolitico.com.mx
carlosramirez@hotmai.com

La decisión oficial fue la de acelerar la producción de petróleo crudo, pero sin atender la refinación. Hoy México importa la mayor parte de combustibles refinados, a pesar de su capacidad de exportación de alrededor de dos millones de barriles diarios